

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

TESORERIA MUNICIPAL

RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NOMBRE TIPO

ALTA DE PROVEEDORES

TRÁMITE

CLAVE SIL-TES-ADQ-01

FECHA DE REGISTRO

2020-02-27

OBJETIVO

DAR DE ALTA A PROVEEDORES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.

USUARIOS

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE

COSTO

TIEMPO

VIGENCIA

ALTA

\$ 417

DE 5 A 5 DÍA (S)

1 AÑO (S)

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DOMICILIO

MELCHOR OCAMPO #1 ZONA CENTRO.

HORARIO DE ATENCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HRS.

472 7 22 01 10 Ext. 108 y 109

adquisisciones@silao.gob.mx

REQUISITOS				
NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS	
1. ALTA DE RFC.		1		
2. CEDULA FISCAL.		1		
3. ÚLTIMA DECLARACION ANUAL PRESENTADA ANTE SHCP O PARCIAL EN CASO DE SER EL PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD.		1		
4. SI ES PERSONA MORAL COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA.		1		
5. SI ES PERSONA MORAL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN.		1		
6. SI ES PERSONA FÍSICA. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN.		1		
7. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.		1		
8. BANCO Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.		1		
9. CARTA GARANTÍA EN LA QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS O SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS COTIZACIONES.	1			
10. 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN.	2			
11. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERÍDICOS Y ACTUALIZADOS.	1			
12. CORREO PARA CONTACTO.				
LINK DADA DESCADOAD E			EECHA DE	

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

PASOS

- 1.- REUNIR REQUISITOS Y LLENADO DE FORMATOS PARA ALTA DE PROVEEDOR.
- 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL ALTA DE PROVEEDORES.
- 3.- REALIZAR PAGO REQUERIDO PARA LA ALTA.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CON TODOS LOS REQUISITOS.

OBSERVACIONES

EL DATO DE NÚMERO DE REGISTRO, NUMERO DE RECIBO OFICIAL DE INGRESO Y FECHA DE PAGO SE ASIENTAN UNA VEZ HECHO EL PAGO. LOS DATOS RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. DICHOS DATOS SE RECABAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA. UNA VEZ REGISTRADO SE TIENE QUE REFRENDAR CADA AÑO. SE REQUIERE RENOVACION ANUAL Y ACTUALIZAR OPINION DE CUMPLIMIENTO POSTIVA CADA 3 MESES, UNA VEZ COMPLETA LA IFORMACIÓN SE TIENE UN PLAZO DE 4 A 5 DIAS PARA RESPUESTA.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. ART. 16 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

COMPROBANTE DE PAGO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL 472 722 0110 EXT. 120 quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

NO APLICA

REVISÓ AUTORIZÓ

C.P. MARIA TERESA BERENICE OCHOA HERNADEZ. C.P. HECTOR MAURICIO VERVER Y VARGAS MARTINEZ

Encargado provisional del Departamento de Adquisiciones y Servicios

TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-05-02 22:43:59	2021-12-09	2 DE 4